



***GUÍA
DEL
SUPERIOR
LOCAL***

Texto aprobado por el Consejo General
el 18 de septiembre de 2015

PRESENTACIÓN

Este fascículo está destinado principalmente a los **Superiores Mayores** para ayudarles en su misión de acompañamiento a las Comunidades. Se dirige también a cada **Superior local** para ayudarle a cumplir bien su misión.

Este librito no pretende sustituir a la Regla de Vida. Al contrario, se refiere a ella como el libro de nuestra vida en el seguimiento de Cristo. Así pues, el Superior de comunidad debe leer y meditar regularmente los números de la Regla de Vida que se refieren directamente a él: *Constituciones, cap. 6 y 11; Directorio, cap. 6.*

Las tres primeras páginas de este folleto presentan el sentido de la misión del Superior: Llamado por Dios, se hace presente a sus Hermanos; él es el alma de la comunidad.

Las páginas siguientes abordan diversos aspectos de la misión del Superior local para concluir con la presentación del "**Proyecto comunitario**", medio fundamental y, por tanto, indispensable hoy día, para construir una comunidad viva y fraterna.

Este librito se ha dividido en 14 capítulos y 93 artículos que deben constituir el objetivo de una **formación** para cada Provincia y cada Distrito. Les corresponde a los Superiores Mayores organizar este tipo de formación. Este librito compromete tanto a los Superiores Mayores como a los Superiores de comunidad.

FORMACIÓN DE LOS SUPERIORES DE COMUNIDAD

La Provincia o el Distrito forman una gran fraternidad compuesta por comunidades locales enviadas en misión.

El superior de comunidad, llamado y enviado por el Provincial o el Visitador recibe la misión:

- de estar atento a las personas y a su crecimiento humano y espiritual en la fidelidad a su vocación,
- de servir a la comunión fraterna en unión con toda la Congregación,
- de garantizar la aplicación de la misión común siguiendo la gracia del carisma menesiano.

Para apoyar a los Superiores de comunidad, los Hermanos Provinciales y Visitadores les acompañan mediante reuniones periódicas y les ofrecen tiempos de formación.

Los diferentes capítulos de este librito presentan temas que pueden distribuirse en varias sesiones de formación:

1. La misión del Superior de comunidad como llamada recibida para un servicio a sus hermanos.
2. El Superior de comunidad, "alma" de la comunidad, el que anima y unifica para la misión.
3. El Superior de comunidad, presente a sus Hermanos, animando su compromiso libre y fiel para construir una comunidad unida y santa.

4. El Superior y la formación permanente. ¿Cómo utiliza para este fin la reunión comunitaria, los momentos de retiro, los documentos de la Congregación y de la Iglesia? ¿Cómo ayuda a los Hermanos en su proyecto personal y en la práctica de la revisión de vida?
5. El Superior y la oración. Su papel respecto a la animación de la oración, la escucha de la Palabra y la revisión de vida. ¿Cómo favorecer la presencia de los Hermanos en la oración y en la eucaristía? ¿Cómo invitar a la recepción del sacramento de la reconciliación?
6. El Superior y el acompañamiento espiritual de los Hermanos. ¿Cómo llevar este tema a nivel comunitario? ¿Cómo se deja ayudar él mismo? ¿Cómo puede ser la reunión comunitaria un instrumento de acompañamiento?
7. El Superior y la pobreza. ¿Cómo favorecer "una vida de condición modesta", el servicio a los pobres y la solidaridad? ¿Cómo se elabora en común el presupuesto de la comunidad?
8. El Superior de la comunidad y la misión de la comunidad. ¿Cómo se concreta la misión de la comunidad? ¿Cómo es vivida por todos los Hermanos? ¿Cómo se integran las actividades de los Hermanos en la única misión comunitaria? ¿Cómo se vive esta misión en el seno de la Familia menesiana?
9. El Superior y la Familia menesiana. ¿Cómo se integran los Laicos de la Familia menesiana en la vida de la comunidad? ¿Cómo dar vida localmente a la Familia menesiana ?

10. El Proyecto comunitario. Su significación, la manera de elaborarlo, su formato y su evaluación.

Para facilitar el trabajo de los Superiores Mayores, se les enviarán unas fichas de animación para cada uno de estos temas.

*En previsión del bicentenario
de nuestra Congregación,
escribimos una nueva página
para nuestras
Comunidades.*



La Mennais

Sumario

El Superior es "LLAMADO" a servir a sus Hermanos	9
El Superior está "PRESENTE" a sus Hermanos.	10
El Superior es "EL ALMA" de la Comunidad.	11
LAS RELACIONES FRATERNAS	13
La MISIÓN COMUNITARIA.....	14
La FAMILIA MENESIANA	15
La ORACIÓN COMUNITARIA	16
La VIDA SACRAMENTAL.....	17
La CELEBRACIÓN del DOMINGO.....	18
La POBREZA y la SOLIDARIDAD COMUNITARIAS	19
El SERVICIO a los POBRES.....	20
La FORMATION PERMANENTE.....	21
La REUNIÓN COMUNITARIA.....	22
El PROYECTO PERSONAL y la REVISIÓN de VIDA.....	23
El ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL.....	24
OTROS PUNTOS.....	25
El PROYECTO COMUNITARIO	26

A

El Superior es "LLAMADO" a servir a sus Hermanos

"Vosotros sois enviados como los apóstoles a cumplir esta palabra del Salvador: He venido a traer fuego a la tierra, y ¿qué quiero, sino que arda? La caridad, el celo por la salvación de las almas es vuestro fundamento y vuestra vida, vuestro principio y vuestro fin." (S VII 2305)

1 <i>para servir,</i> El Superior recibe su misión de Dios a través del Superior Mayor. Con fe, confianza y humildad, sabe que no ha sido elegido por sus méritos personales, sino para servir a sus Hermanos.	2 <i>apoyar a sus Hermanos,</i> La misión a la que ha sido llamado consiste en apoyar a sus Hermanos en su esfuerzo por vivir su vocación y su misión en una comunidad fraterna, unida y misionera.
3 <i>en comunión,</i> Cumple esta misión en comunión con toda la Congregación y, por lo tanto, de acuerdo con las orientaciones y directrices del Consejo General, y las de la Provincia o Distrito.	4 <i>con discernimiento,</i> La revisión de la vida diaria le ayuda a reconocerse un pecador perdonado, y a discernir las llamadas del Espíritu para sí mismo y para la comunidad.
5 <i>en la oración,</i> Reza diariamente por sus Hermanos ; y cuenta con su oración.	6 <i>a la escucha del Espíritu.</i> Pide a menudo la ayuda del Espíritu Santo. Aprende a escucharle en el servicio a sus Hermanos.

B

El Superior está "PRESENTE" a sus Hermanos.

"Tengo sed, si se me permite hablar así, de vuestra felicidad y de vuestra salvación; no formamos, vosotros y yo, más que un solo cuerpo; tenemos los mismos intereses, los mismos deseos, el mismo objetivo... ¡Ah! Unámonos cada vez más con este pensamiento." (S VII 2374)

7 con sencillez,

Desempeña su ministerio con caridad, sencillez, humildad, prudencia y sabiduría (cf. D 59). Es factor de unidad por su cercanía y su atención a todos.

8 él anima,

Escucha a sus Hermanos, les anima y les da confianza. Cuida a los más débiles y fomenta la participación de los más discretos. Invita a los más activos a tener paciencia frenando su ardor.

9 favorece la unidad,

Vela por la unidad de la comunidad. Es un factor de paz y alegría. Valora las riquezas y los talentos de sus Hermanos.

10 suscita confianza,

Promueve la participación de todos en la edificación de la comunidad y en el servicio de la misión común. Por eso, sabe responsabilizar a cada uno por el bien de todos.

11 escucha,

Se esfuerza en conseguir la convergencia de voluntades y tiene en cuenta las opiniones de sus Hermanos para tomar las decisiones pertinentes (cf. D 65).

12 y empatiza.

Por su capacidad de escucha, está presente a sus Hermanos, especialmente cuando pasan por momentos de prueba.

C

El Superior es "EL ALMA" de la Comunidad.

"Providencia de mi Dios... haz de nosotros todo lo que quieras; sólo deseamos cumplir tu voluntad en todo: en las humillaciones y en las grandezas, en la pobreza y en la riqueza, en la salud y en la enfermedad, en la vida y en la muerte." (S VII 2165)

13 <i>anima a compartir,</i> Crea dentro de la comunidad un clima basado en la Palabra de Dios, compartiendo y escuchando con transparencia y respeto a todos.	14 <i>a la misericordia,</i> Se preocupa de construir una comunidad que irradie a su alrededor, y en primer lugar dentro de ella, la misericordia de Dios para con todos.
15 <i>a la fidelidad creativa,</i> Anima la vida de la comunidad para que los Hermanos vivan juntos su vocación y su misión en la fidelidad y creatividad, en la alegría y el don generoso de sí mismos.	16 <i>a la escucha de Dios,</i> Promueve la escucha comunitaria de la Palabra y una verdadera oración comunitaria. Favorece todo lo que ayuda al compartir fraterno de la vida diaria.
17 <i>a la apertura,</i> Se asegura de que la comunidad, rica en su diversidad, abra generosamente sus puertas a aquellos y aquellas que buscan una ayuda fraterna en su vida. La comunidad es misionera.	18 <i>a la evangelización.</i> Esto lleva a un diálogo real entre la comunidad de Hermanos y la comunidad educativa de la obra misionera, respetando las responsabilidades de cada uno. La comunidad es fermento de Evangelio.



***PARA CUMPLIR
SU MISIÓN
EN LA FIDELIDAD
A LA REGLA DE VIDA
Y A LAS DECISIONES DE
LOS CAPÍTULOOS GENERA-
LES,
VELA
SOBRE LOS PUNTOS SI-
GUIENTES***

CAPÍTULO 1

LAS RELACIONES FRATERNAS

"Pidamos a Dios, todos los días, y por así decirlo en todo momento, que esté con nosotros, dentro de nosotros, para iluminarnos, inspirarnos y para detener las palabras indiscretas que se nos pudieran escapar, y poner también en nuestra boca, cuando su gloria lo requiera, esas palabras vivas que penetran hasta lo más profundo del alma..." (M 3-4)

19 *Crea unidad,*

El Superior es factor de unidad por su cercanía y su atención a todos. Anima a vivir en la confianza mutua y el don gozoso de sí mismos (cf D 40).

20 *por la alegría compartida,*

Organiza las comidas de tal manera que sean momentos privilegiados en que los Hermanos compartan sus alegrías y proyectos (cf. D 70)

21 *el apoyo fraterno,*

Está atento especialmente a quienes tengan dificultades personales. Cuida de los enfermos y de los Hermanos jóvenes.

22 *el perdón mutuo,*

Está atento a poner paz en los eventuales conflictos entre los Hermanos e invita al perdón mutuo.

23 *la acogida a todos,*

Está atento a que los huéspedes sean recibidos con sencillez y alegría, con una gran apertura de corazón, como lo harían con el mismo Cristo (cf. D 73).

24 *sobre todo a los jóvenes.*

El Superior favorece todo lo que pueda ayudar a los jóvenes a percibir el testimonio de comunión fraterna dado por la comunidad.

CAPÍTULO 2

La MISIÓN COMUNITARIA

"Necesitamos Hermanos llenos del espíritu de sacrificio, que no tengan más que un solo pensamiento y un solo deseo, el deseo de ganar el cielo dándose a Dios sin reservas y sin retorno... Que se les coloque aquí o allá, poco les importa; que el mundo les aplauda o les vitupere, poco les importa; ¡Dios solo es su divisa!" (S VII 2296)

25 Una misión común;

El Superior es el responsable de la misión común en la que se integran las misiones de los Hermanos que conforman la comunidad.

26 diferentes compromisos.

Con la comunidad, reflexiona regularmente en cómo participa cada uno en la misión común definida a principios de año durante la redacción del Proyecto comunitario.

27 Distinguir funciones,

El superior de la comunidad no es el director de la obra educativa, salvo en casos de fuerza mayor.

28 en el diálogo,

El superior local procura reunirse periódicamente con el director de la obra educativa. Tanto uno como el otro, tienden a una perfecta comunión en sus puntos de vista.

29 un espíritu de comunión,

La comunidad vive su propia misión en estrecha comunión con la comunidad educativa de la obra, la Familia menesiana y la Iglesia local.

30 y la preocupación por llamar.

La comunidad acoge a los jóvenes y, en contacto con la Provincia o el Distrito, reflexiona sobre cómo transmitir la llamada a la vocación de Hermano.

CAPÍTULO 3

La FAMILIA MENESIANA

"Estamos llamados a construir juntos, Hermanos y Laicos, el edificio que será el que nos inspire el Espíritu. Construir juntos supone conocernos bien y ponernos de acuerdo en el objetivo a conseguir. Esto significa también dejarnos injertar en el mismo árbol, ir a beber a la misma fuente del carisma fundacional."
(Asamblea Familia Menesiana, 2008)

31 Lazos;

Le Superior local es el lazo de unión entre la comunidad y los Laicos de la Familia Menesiana.

32 Comunión;

Actúa con ellos según las directrices aprobadas por el Superior Mayor y su Consejo.

33 Formación;

A principios de año, organiza, primero para los Hermanos y después para Laicos y Hermanos juntos, sobre lo que es la Familia Menesiana.

34 Todos invitados;

Invita a todos los Hermanos de la comunidad a entrar en las propuestas formuladas para la Familia Menesiana.

35 Un itinerario...

La comunidad reflexiona a lo largo del año en las propuestas que puede hacer a los Laicos de la Familia Menesiana : momentos de oración, de formación, iniciativas apostólicas, etc.

36 ...con los jóvenes.

La comunidad se cuestiona también sobre las propuestas que puede hacer a los jóvenes para que puedan compartir la vida y misión de los Hermanos.

CAPÍTULO 4

La ORACIÓN COMUNITARIA

"Te recomiendo una gran fidelidad a tu santa Regla, y que seas exacto en cumplir tus ejercicios, como lo he indicado en el reglamento, y que se practica en todas nuestras casas: por otra parte, es el mandato del Señor, mandamiento tan importante que nos lo ha dejado en el Santo Evangelio, y que ha prometido las más abundantes bendiciones a los que lo cumplan fielmente." (Al Hermano Efrén, 21 de abril de 1843)

37 Cristo es el centro

Le Superior cuidará de que la residencia comunitaria disponga de un oratorio en el que la Eucaristía sea el centro de la comunidad (cf C 39).

38 de la comunidad.

El Superior procura favorecer la presencia de todos los Hermanos en la oración comunitaria.

39 La oración común,

Es necesario que la comunidad se reúna por lo menos 2 veces al día en el oratorio para la oración :
Laudes y meditación por la mañana, Vísperas y adoración por la tarde.

40 fielmente vivida,

Si un Hermano se ausenta con frecuencia de la oración, debe ver con él cuáles son las razones y cómo solucionarlo.

41 en el corazón de la misión,

Para que la oración reúna a todos los Hermanos, no duda en adaptar los horarios de la oración comunitaria a las exigencias de la misión.

42 basa la comunidad,

Con ocasión de las reuniones comunitarias, el superior recuerda a sus Hermanos la importancia de la oración personal como ofrenda de sí mismo a Dios en medio de la jornada.

CAPÍTULO 5

La VIDA SACRAMENTAL

"¿Qué es comulgar? No es sólo unir nuestro cuerpo al cuerpo sagrado de nuestro Salvador; es unir también nuestro espíritu a su espíritu y nuestra alma a su alma. Ahora bien, esta unión no puede tener lugar más que cuando sus juicios sean nuestros juicios, sus pensamientos, nuestros pensamientos, y sus deseos, nuestros deseos; de manera que ya no somos nosotros los que vivimos, sino que es él quien vive en nosotros." (S II, 473)

43 La Eucaristía celebrada,

El superior está convencido de que en la Eucaristía celebrada juntos es donde la comunidad basa su existencia y su unidad.

44 adorada,

También sabe que el superior cuida de la belleza del oratorio y de la renovación regular de las Sagradas Especies.

45 en comunidad,

Organiza la vida comunitaria de modo que cada Hermano pueda participar diariamente del sacrificio de la Misa, si se puede en comunidad, y cuando sea posible, en el oratorio.

46 con fidelidad.

Se asegura de que las actividades de cada Hermano no le impidan participar en la celebración diaria de la Eucaristía.

47 Hermanos ofrecidos,

Procura que haya un momento diario acordado para la revisión de vida, para que cada uno llegue a ser, en Cristo, "cuerpo entregado" para la vida del mundo.

48 y reconciliados.

Invita a los Hermanos a que acudan periódicamente al sacramento de la reconciliación. Este punto debe tenerse en cuenta en el Proyecto comunitario.

CAPÍTULO 6

La CELEBRACIÓN del DOMINGO

"Jesús mismo nos ha dado perfecto ejemplo de cómo se pueden unir la comunión con el Padre y una vida intensamente activa. Sin la tensión continua hacia esta unidad, se corre el riesgo de un colapso interior, de desorientación y de desánimo siempre presentes." (NC 74)

"Los Hermanos buscan tiempo para vivir juntos, rezan juntos, comparten la Palabra de Dios, se reúnen regularmente, dan su importancia al domingo, y saben divertirse juntos."

(Capítulo General 2012, n° 2)

49 *Día del Señor,*

La Regla de Vida subraya la importancia del Domingo en la vida de una comunidad. El superior, por tanto, lo cuida especialmente.

50 *en Comunidad,*

Los Hermanos hacen del domingo un día de alegría, de descanso, de fraternidad y de oración más intensa (cf. D 89).

51 *en Iglesia,*

Anima a participar en la vida de la parroquia donde está inserta la comunidad, como apertura a la Iglesia local.

52 *por la Gloria de Dios.*

La oración comunitaria del domingo es animada de una manera especial y según el tiempo litúrgico: cánticos, compartir la Palabra de Dios, etc.

CAPÍTULO 7

La POBREZA y la SOLIDARIDAD COMUNITARIAS

"La pobreza religiosa se inspira en la actitud fundamental de Jesús, quien "a pesar de su condición divina... se despojó de su rango, tomando la condición de esclavo haciéndose uno de tantos". Mediante un desprendimiento análogo, el Hermano se compromete humildemente a seguir más de cerca a Cristo en su pobreza."
(D 42)

53 Responsabilidad del Superior.

El superior local administra los bienes de la comunidad. Salvo imposibilidad, lo hace por medio de un administrador nombrado por el Superior Mayor. (cf. C 95)

54 El presupuesto anual.

Establece en su comunidad un presupuesto anual que incluye la parte que la comunidad debe aportar a la Provincia o Distrito. Este Presupuesto debe ser aprobado por el Superior Mayor.

55 Una vida sencilla.

Fija como objetivo con sus Hermanos llevar una vida sencilla en relación con el medio, ontentándose, en cuanto sea posible, con los únicos recursos de la comunidad.

56 La puesta en común.

Se asegura también que cada Hermano entregue a la comunidad todo lo que recibe (salario, donaciones en efectivo o en especies).

57 Transparencia.

Da a cada Hermano el dinero que necesita para sus gastos menudos. Éste debe dar cuentas con precisión.

58 Testimonio.

Está atento al testimonio que da la comunidad. La puesta en común de los bienes no debe llevar a la abundancia.
(cf. C 26, D 172)

CAPÍTULO 8

El SERVICIO a los POBRES

"Todas las comunidades, no sólo las de los países de misión, están llamadas a una comunión real con los pobres. Por lo tanto, los Hermanos adoptarán juntos un estilo de vida lo más sencillo posible y procurarán actuar de forma concreta e inmediata a favor de los pobres que viven a su alrededor." (Capítulo General 2012, n° 23)

59 Servir a los pobres,

El Superior invita a los Hermanos a una verdadera comunión con los pobres y reflexiona con ellos sobre qué acciones pueden tomar en su favor, según el carisma del Instituto.

60 en comunidad.

Se asegura que sean incluidas en el Proyecto comunitario las acciones en favor de los pobres, llevadas a cabo individualmente o por toda la comunidad.

61 Abiertos a todos,

En contacto con los responsables de la obra educativa, busca la manera que permita a todos, ricos y pobres, poder acceder a la escuela menesiana.

62 en la justicia;

Se asegura que el personal empleado por la comunidad tenga buenas condiciones de trabajo y una justa remuneración.

63 Todos servidores,

Anima también a los Hermanos a que se hagan cargo del servicio de la comunidad para evitar una mentalidad de ricos que se hacen servir.

64 en la obediencia.

Cualquier ayuda financiera en favor de los pobres, debe hacerse sólo de acuerdo con el superior de la comunidad, quien a su vez lo remite al Superior Mayor.

CAPÍTULO 9

La FORMATION PERMANENTE

"Las comunidades elaboran, a partir del tema del año, un itinerario de formación permanente (parte integrante del proyecto comunitario), en el cual cada Hermano pueda incluir su propio proyecto. Siendo la formación de los superiores locales un desafío capital para la formación permanente, las Provincias y los Distritos ponen en ello una atención particular." (Capítulo General 2012, n° 27)

65 *Formarse,*

El superior anima la vida comunitaria de tal manera que sea un lugar de formación, nunca acabada (cf. C 81), donde todos puedan progresar para un mejor servicio a Dios y a los jóvenes.

66 *leer la Regla de Vida,*

Se preocupa de leer regularmente la Regla de Vida con sus Hermanos, y de estudiar con ellos la manera de ser fieles a ella.

67 *convertirse,*

Prevé con regularidad los tiempos de Retiro según las propuestas de la Provincia o Distrito.

68 *discernir,*

Propone momentos para compartir la vida y escuchar las llamadas del Espíritu, a la luz de la Palabra de Dios y de los escritos de Juan María de la Mennais.

69 *alimentarse,*

El superior pone a disposición de los Hermanos los documentos de la Congregación, así como libros que alimentan la vida espiritual y apostólica.

70 *todos, en camino.*

El superior se preocupa de manera especial de que los Hermanos jóvenes entren en el programa de formación que se les propone.

CAPÍTULO 10

La REUNIÓN COMUNITARIA

"El camino de la santidad se convierte en un recorrido que toda la comunidad realiza conjuntamente; no sólo camino del individuo, sino más bien una experiencia comunitaria: en la acogida recíproca, en el compartir de los dones y, sobre todo, de los dones del amor, el perdón y la corrección fraterna; en la búsqueda común de la voluntad del Señor, rico de gracia y misericordia; en la disponibilidad de cada uno a hacerse cargo del camino del otro." (El servicio de la autoridad y la obediencia n° 19, Capítulo General 2012, p. 8)

71 Para revisar la vida,

La reunión comunitaria permite a la comunidad revisar sus orientaciones, adaptar sus métodos de acción y reflexionar sobre el valor de su testimonio. (cf. D 64)

72 con regularidad,

El superior cuida de que la comunidad se reúna al menos una vez al mes. La frecuencia de una vez a la semana parece, sin embargo, lo más apropiado.

73 una preparación,

El superior cuida la preparación de estas reuniones. De vez en cuando, puede confiar dicha responsabilidad a otro Hermano.

74 y en contacto con

El superior organiza las reuniones teniendo en cuenta el tema del año y las directrices tomadas por el Provincial o el Visitador.

75 el Proyecto comunitario,

La reunión comunitaria es el lugar donde la comunidad hace un balance de la aplicación del Proyecto comunitario elaborado al comienzo de año.

76 la Provincia y la Iglesia.

Ofrece la posibilidad de leer y estudiar juntos los documentos de la Iglesia y la Congregación.

CAPÍTULO 11

El PROYECTO PERSONAL y la REVISIÓN de VIDA

"El Capítulo invita a cada Hermano a seguir esforzándose por elaborar y vivir un Proyecto personal, compartido en comunidad, que sitúe a Cristo y el amor a los jóvenes en el centro de su vida, y concrete los momentos que le serán necesarios para lograr la unidad de su vida : tiempos de formación que hagan posible su crecimiento espiritual y su fidelidad creativa, su compromiso apostólico discernido en comunidad y con el superior, momentos para compartir y revisar este proyecto con un acompañante y con el superior." (Capítulo General 2012, n° 1)

77 Revisión de vida,

El superior de comunidad cuida de que, durante la oración de la tarde, se dé un tiempo para la revisión de vida personal.

78 juntos.

Periódicamente, debe animar este tiempo de revisión de vida para ayudar a los Hermanos a entrar más fácilmente en este "ejercicio espiritual."

79 Invitar a escribir ;

Invita a los Hermanos de su comunidad, contando con el Superior Mayor, a que escriban su propio proyecto personal de vida.

80 aportar una ayuda.

Si lo juzga útil, ofrece una reunión de comunidad para ayudar a los Hermanos a redactar ese proyecto personal de vida.

CAPÍTULO 12

EL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL

"Cuando la fidelidad resulta más difícil, es preciso ofrecer a la persona el auxilio de una mayor confianza y un amor más grande, tanto a nivel personal como comunitario. Se hace necesaria, sobre todo en esos momentos, la cercanía afectuosa del superior; mucho consuelo y aliento viene también de la ayuda cualificada de un hermano o hermana, cuya disponibilidad y premura facilitarán un redescubrimiento del sentido de la alianza que Dios ha sido el primero en establecer y que no dejará de cumplir..." (VC 70)

81 *En comunidad, todos,*

El superior hace de la reunión comunitaria un tiempo de formación espiritual donde cada uno puede encontrar una ayuda para su vida personal.

82 *los jóvenes sobre todo,*

Se presta especialmente a acompañar a los Hermanos jóvenes que son enviados a la comunidad. Él sabe que los primeros años en comunidad son particularmente importantes.

83 *dejarse ayudar,*

Anima a cada Hermano a que se reúna periódicamente con un guía espiritual. Él mismo procura dejarse acompañar.

84 *el Superior primero.*

Se mantiene regularmente en contacto con el Superior Mayor de quien ha recibido la misión de animar a la comunidad.

CAPÍTULO 13

OTROS PUNTOS

"Una administración prudente y benévola no descuidará tales informes...; sólo podrían parecer minuciosos a los que no saben que nada es pequeño cuando se trata de grandes intereses." (Juan María de la Mennais, cf. Regla de Vida, p. 198)

85 *Una memoria viva.*

La comunidad entra en una historia viva. Tiene una memoria y está abierta al futuro. Por eso el superior vela para que estén al día los Anales y los libros de contabilidad y la conservación de los archivos. (cf. C 95)

86 *Un relevo que pasar.*

Al tomar posesión de su cargo, el nuevo Superior verifica, en presencia del Superior Mayor o de su delegado, el estado de las cuentas; inscribe en el libro de los Anales el acta donde conste que se le ha confiado la responsabilidad de la comunidad. Al dejar el cargo, y de la misma forma, da cuenta de la situación a su sucesor. (cf. C 92)

87 *Adjuntos para ayudar.*

El Provincial o el Visitador cuidan de que se nombre un administrador y, cuando la situación lo exija, el nombramiento de un superior adjunto y un Consejo. (cf. C 91)

EL PROYECTO COMUNITARIO

"El Capítulo invita a cada comunidad a construir un Proyecto para una vida comunitaria, signo y anuncio del evangelio. Este proyecto, elaborado conjuntamente y aprobado por el Provincial, deberá actualizar la Misión y cuidar que favorezca:

- *El ser-hermanos-juntos: Hermanos que buscan tiempo para vivir juntos, rezan juntos, comparten la Palabra de Dios, se reúnen regularmente, dan importancia al domingo, saben divertirse juntos..."*
- *"Transparencia y apertura: la comunidad se esfuerza en vivir la acogida y la apertura para con todos, especialmente con la Familia Menesiana, los jóvenes, los pobres y la Iglesia local.*

Ello implica la capacidad :

- *de adaptar los tiempos y los lugares para hacer posible el compartir (oración, comida, momentos de descanso...)*
- *de hacer gestos significativos que le permitan ser reconocida como comunidad de Hermanos."*

(Capítulo General 2012, n° 2)

88 *El ser-hermano-juntos*

Cada comunidad elabora un Proyecto comunitario que actualiza la misión y favorece el ser-hermano-juntos, la visibilidad y la apertura a los Laicos y a los jóvenes.

89 *en Provincia o Distrito*

El Superior tiene mucho cuidado en la redacción del Proyecto comunitario. Para ello, tiene en cuenta las directrices de la Provincia o del Distrito.

90 *según el tema del año*

El Proyecto comunitario señala el tema del año de la Provincia o Distrito y cómo quiere vivirlo la comunidad.

91 *y la misión recibida,*

Presenta la misión de la comunidad, y cómo cada Hermano registra en ella sus misiones y actividades.

92 *en una vida ofrecida,*

Indica la organización concreta de la vida de la comunidad cuidando de favorecer en ella la comunión: oración, vida sacramental, reuniones, comidas, servicios comunitarios, etc.

93 *con laicos y jóvenes.*

El Proyecto comunitario integra también la vocación propia y la misión de los Laicos de la Familia Menesiana unidos a la comunidad y a los jóvenes a los cuales es enviada.
